

## AVISO DE REMATE

(Exp. 13526-2025)

La suscrita **Alguacil Ejecutor del Juzgado Liquidador 1° de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá**, por medio del presente aviso público,

### HACE CONSTAR

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** interpuesto por **BANCO GENERAL, S.A.**, en contra de **JOSE REYNALDO BROWN GONZALEZ Y PAULA MARIA GORDINO MOTA**, se ha señalado el día **veinti uno ( 21) de julio de dos mil veintiséis (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado por este despacho, y descrito como:

*“Finca 447213 (F), código de ubicación 8001, de la Sección de Propiedad, Provincia de Panamá, ubicado en Corregimiento Arraiján, Distrito Arraiján, Provincia Panamá, propiedad de JOSÉ REYNALDO BROWN GONZALEZ, con cédula de identidad personal No. 8-315-678 y PAULA MARÍA GORDINO MOTA, con pasaporte L157621.”*

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8001, FOLIO REAL N° 447213 (F)

#### ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CORREGIMIENTO ARRAIJÁN, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ, INSCRITA A DOCUMENTO 2493644

SUPERFICIE INICIAL:160MTRS2-00DC2 RESTO LIBRE:160MTRS2-00DC2

**LINDEROS Y MEDIDAS:** PARTIENDO DE UN PUNTO QUE SE ENCUENTRA MAS AL NORTE DIRECCION SUR QUINCE GRADOS CINCUENTA Y SEIS MINUTOS CUARENTA Y TRES SEGUNDOS OESTE (S15°56'43"W), SE MIDEN OCHO METROS (8.00 METROS Y COLINDANDO CON LA CALLE SEGUNDA (2DA), SE LLEGA A OTRA ESQUINA DEL LOTE DE ALLI CON RUMBO NORTE SETENTA Y CUATRO GRADOS TRES MINUTOS DIEZ Y SIETE SEGUNDOS OESTE (N74°03'17"W), SE MIDEN VEINTE METROS (20.00METROS) Y COLINDA CON EL LOTE OCHENTA Y CINCO (85), SE LLEGA A OTRA ESQUINA DEL LOTE, DE ALLI CON RUMBO NUMERO QUINCE GRADOS CINCUENTA Y SEIS MINUTOS CUARENTA Y TRES SEGUNDOS ESTE (N15°56'43"E), SE MIDE OCHO METROS (8.00METROS) Y COLINDANDO CON EL LOTE CIENTO (105), SE LLEGA A OTRA ESQUINA DEL LOTE, DE ALLI CON RUMBO SUR SETENTA Y CUATRO GRADOS TRES MINUTOS DIEZ Y SIETE SEGUNDOS ESTE (S74°03'17"E), SE MIDEN VEINTE METROS (20.00METROS) Y COLINDANDO CON EL PARQUE NUMERO DOS (2), SE LLEGA A OTRA ESQUINA DEL LOTE, LA CUAL NOS SIRVIÓ COMO PUNTO DE PARTIDA EN ESTA DESCRIPCION.

EL VALOR DE TRASPASO ES B/.56,700.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS BALBOAS)

EL VALOR VALOR DE MEJORA ES B/.40,700.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS BALBOAS)

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JOSE REYNALDO BROWN GONZALEZ (CÉDULA 8-315-678) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

PAULA MARIA GORDINO MOTA (PASAPORTE L157621) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** A FAVOR DE BANCO GENERAL S.A SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8001, FOLIO REAL N° 447213 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO DOCUMENTO 2493644, TOMO DIARIO: 2013, ASIENTO DIARIO: 213743 DE FECHA 01/11/2013. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE DOMINIO A FAVOR DEL BANCO GENERAL S.A POR LA SUMA DE B/.55.080.00 POR UN PLAZO DE 30 AÑOS CON UNA TASA PREFERENCIAL DE 2.00% Y UNA TASA EFECTIVA 2.33% CON FICHA 588321 VEASE TOMO 2013 ASIENTO 213743 FECHA DE REGISTRO: 20131101 13:12:39.9ADGOPA12

**DECLARACIÓN DE MEJORAS:** VALOR DE LAS MEJORAS CUARENTA MIL SETECIENTOS BALBOAS (B/.40,700.00). DESCRIPCIÓN: RESIDENCIAL UNIFAMILIAR UNA AREA ABIERTA DE 18MTRS2 -02CM2 , AREA CERRAD 67MTS2 - 50CM2 Y UNA AREA TOTAL DE 85MTRS2 52CM2 VALOR DE MEJORAS B/.40.700.00 CON PISO DE HORMIGON, TECHO ILUMINADO DE PANALIT Y ESTRUCTURA DE CARRIOLA , PAREDES DE HORMIGON REFORSDADO . PARA MAS DETALLE VE ASE ASIENTO 213743 TOMO 2013 FECHA DE REGISTRO20131101 13:09:01.9ADGOPA12

**RESTRICCIONES:** LA FINCA TIENE LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES : NO SE PODRA CONSTRUIR EN E L LOTE MAS DE UNA CASA DE RESIDENCIA Y SUS ANEXOS NO TENDRAN NI PISOS DE MADERAS NI PAREDES EXTERIORES DE MADERA . 2-LA LINEA DE CONSTRUCCION Y LOS RETIROS Y POSTERIORES SE SUJETARAN A LOS REGLAMENTOS OFICIALES VIGEN TES.3-NO SE ESTABLECERAN EN EL INMUEBLE NEGOCIOS DE EXPEDIO DE MERCANCIA ALGUNA NI CANTINA O DE JUEGOS . 3-A NO INTERFERIR EN LA CONST RUCCION DE EL PROYECTO YA QUE ENTIENDEN Y ACEPTAN QUE ESTAN CONFORMADAS POR VARIAS ETAPAS.4-A NO COLOCAR LETREROS Y AVISOS FRENTE A LA CASA RESIDENCIAL QU E SE PUEDA OBSERVAR DESDE CUALQUIER PARTE DE LA CALLE O DEL PROYECTO. PA RA MAS DETALLE VEASE TOMO 2013 ASIENTO 213743. FECHA DE REGISTRO: 20131101

13:12:18.0ADGOPA12 **AUTO DE EMBARGO:** EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 01/03/2025, EN LA ENTRADA 79697/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO , RAMO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. ANA RITA PALACIOS BARRAZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 201 DE FECHA 06/02/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 482-25 DE FECHA 21/02/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA SIENDO LA PARTE DEMANDADA JOSE REYNALDO BROWN GONZALEZ, CON CÉDULA NO.8-315-678 Y PAULA MARIA GORDINO MOTA, CON PASAPORTE NO.L157621 CUANTÍA DEL EMBARGO: CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS ONCE BALBOAS CON VEINTICINCO (B/.52,311.25)

**ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO**

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **B/. 63,000.00**, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la suma señalada como base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar público y visible del Juzgado hoy, *catorce (14) de mayo de dos mil veintiséis (2026)*, y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.

---

CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA  
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL  
14-05-2026 03:15:44 PM  
b12p2605144og37